



### *Circular n° 3: Restricciones de Circulación 2012: FRANCIA*

Las restricciones a la circulación para 2012 establecidas en las carreteras de Francia, se aplicarán a los vehículos y conjuntos de vehículos de más de 7.500 kg de M.M.A., incluidos los transportes de mercancías peligrosas, excepto los vehículos especiales y vehículos con equipamiento agrícola.

#### Restricciones de Carácter General.

Se establece la prohibición de circulación durante todo el año, en el conjunto de la red nacional de carreteras francesas:

- Sábados desde las 22.00 h hasta las 22.00 del domingo.
- Vísperas de festivo desde las 22.00 h hasta las 22.00 del día festivo.

#### Restricciones Complementarias.

En VERANO, en toda la red de carreteras los sábados días 21 Y 28 de julio, 4, 11 y 18 de agosto desde las 7.00 h hasta las 19.00 h y los domingos días 22 y 29 de julio y 5, 12 y 19 de agosto desde las 0.00 h hasta las 22.00.

Por tanto, se permitirá la circulación de vehículos los sábados desde las 19.00 hasta las 24.00 horas.

En INVIERNO en la Región Rhône-Alpes los sábados de febrero días 11, 18 y 25 y de marzo días 3 y 10 desde las 7.00 h hasta las 18.00 h y desde las 22.00 h hasta las 24.00 h y los domingos de febrero días 12, 19 y 26 y de marzo días 4 y 11 de marzo desde las 0.00 h hasta las 22.00 h.

En consecuencia, se permite la circulación de vehículos los sábados desde las 18.00 hasta las 22.00 horas.

Las carreteras afectadas de la Región Rhône-Alpes son las siguientes: Dirección Bourg-en-Bresse / Chamonix en A-40, RD1084, RD1206, RD1205 y RN205; Dirección Lyon/ Grenoble / Briançon en A-48, A480, RN85, RD1091; Dirección Lyon / Chambéry / Tarentaise / Maurienne en A43, A430, RD1090, RN90, RD306, RD1006 y RN201; Dirección Annemasse / Sallanches / Albertville en RD1205, RD1212; Dirección Bellegarde y Saint-Julienne-enGenevois / Annecy / Albertville en A41 norte, RD1201, RD1508, RD3508, RD1508 y RD1212; Dirección Chambey /

Annecy / Scientrier en A410, A41 norte, RD1201, RD1203y Eje Grenoble / Chambery en A41 sur y RD1090.

### Restricciones Locales en la Región Ile de France.

Se prohíbe la circulación de vehículos y conjunto de vehículos de más de 7.500 kg de MMA en sentido salida París los viernes desde las 16.00 h a las 21.00 horas; los sábados desde las 10.00 h hasta las 18.00 horas y desde las 22.00 h hasta las 24.00 horas; las vísperas de festivo desde las 16.00 h hasta las 24.00 horas y los domingos y festivos desde las 0.00 h hasta las 24.00 horas.

En sentido entrada París los sábados y vísperas de festivo desde las 22.00 h hasta las 24.00 horas; los domingos y festivos desde las 0.00 h hasta las 24.00 horas y los lunes y día siguiente a un festivo desde las 6.00 h hasta las 10.00 horas.

Las carreteras afectadas son: A6a y A6b del Boulevard periférico de París a conexión A6 y A10; en A106 desde la A6b hasta el Aeropuerto de Orly; en la A6 desde la A6a y A6b hasta conexión con RN104-Est; en A10 desde la A6a y A6b hasta la conexión con RN20; en la A13 desde el Boulevard periférico de París hasta intercambiador de Poissy/Orgeval; en la A12 desde la A13 hasta conexión RN10 y en A14 en el túnel de la autopista en la Défense.

### EXCEPCIONES

Se permitirá la circulación sin necesidad de autorización especial, entre otros, los siguientes tipos de transporte:

- Transporte de animales vivos o mercancías perecederas (cuando ocupen la mitad de la carga útil o mitad de la superficie del vehículo).
- Vehículos con carga indispensable para instalación / desmontaje de eventos económicos, culturales, deportivos, educacionales o políticos cuando tengan lugar el mismo día o el siguiente al desplazamiento.
- Transporte de hidrocarburos gaseosos licuados o productos petrolíferos.
- Transporte de mudanzas de oficinas o fábricas en zona urbana.
- Transporte de gases médicos, residuos hospitalarios, mercancías necesarias para el funcionamiento de establecimientos hospitalarios.
- Transporte de prensa.
- Transporte de artículos pirotécnicos.

## DIAS FESTIVOS

1 de Enero: Año Nuevo

9 de Abril: Lunes de Pascua

1 de Mayo: Fiesta del Trabajo

8 Mayo: Armisticio 1945

17 Mayo: La Ascensión

28 Mayo: Lunes de Pentecostés

14 Julio: Fiesta nacional

15 Agosto: La Asunción

1 Noviembre: Todos los Santos

11 Noviembre: Armisticio 1918

25 Diciembre: Navidad

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE VALENCIA**

**Servicio de Transportes**

C/Jesús, 19. 46007 Valencia. Telf: 963103900

E-mail: [transporte@camaravalencia.com](mailto:transporte@camaravalencia.com)